

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla provincia por la que se anuncia el concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0189UR411.

1. *Objeto de la contratación:* La revisión del Catastro urbano del término municipal de El Viso del Alcor, siendo el objeto de la licitación el precio de la unidad urbana.
2. *Area que comprende:* La totalidad del término municipal, con un total de 6.000 unidades urbanas.
3. *Presupuesto máximo:* 15.600.000 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 2.600 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* Nueve meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.
6. *Consulta del expediente:* En la dependencia de Asuntos Generales de la Gerencia de Sevilla provincia, Tomás de Ybarra, número 36, Delegación de Hacienda, en horas de oficina.
7. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir para acudir al concurso es del 2 por 100 del presupuesto del mismo. La fianza definitiva será el 5 por 100 del presupuesto máximo.
8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:
 - Grupo A: Estudios e informes.
 - Subgrupo 1: Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.
 - Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.
 - Subgrupo 4: Otros estudios e informes.
 - Grupo C: Servicios complementarios.
 - Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicación.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (Delegación de Hacienda), Tomás de Ybarra, número 36, en horas de oficinas, en sobre cerrado entregado en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la forma siguiente:

- 1.º Propuesta económica: Un sobre.
- 2.º Documentación: En sobre aparte.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, número 36, a las diez horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares. El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 14 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.-437-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de septiembre de 1988, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de porche en el Colegio público de Santa María del Páramo (León), a José Antonio Rodrigo Aláez, de Puente Almuhey, por un importe de adjudicación de 7.056.397 pesetas.
2. Construcción de gimnasio y vestuarios en el Colegio público «Cervantes», de León, a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 11.504.993 pesetas.
3. Construcción de gimnasio y vestuarios en el Colegio público «González Álvarez», de Astorga (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 11.504.993 pesetas.
4. Construcción de gimnasio y vestuarios en el Colegio público «Manuel Fernández», de Fabero (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 11.504.993 pesetas.
5. Construcción de porche en el Colegio público de Palacios del Sil (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 5.750.000 pesetas.
6. Construcción de porche en el Colegio público de Castrocontrigo (León), a José Antonio Rodrigo Aláez, de Puente Almuhey, por un importe de adjudicación de 5.229.299 pesetas.
7. Construcción de dos unidades de Educación General Básica en Bustillo del Páramo (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 22.980.000 pesetas.
8. Pavimentación de pista polideportiva y valla en la Escuela Hogar de Ponferrada (León), a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 11.961.207 pesetas.
9. Reconstrucción de pistas polideportivas en el Instituto de Formación Profesional «Fuentesnuevas», de Ponferrada (León), a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 5.979.588 pesetas.
10. Pavimentación de patio y reposición de cerramiento en el Instituto Politécnico de León, a «Construcciones Viri, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 5.620.000 pesetas.
11. Reparación en el Instituto de Bachillerato de La Bañeza (León), a Antolín Fernández Viejo, de Audanzas del Valle, por un importe de adjudicación de 9.042.435 pesetas.
12. Ampliación seminarios y varios en el Instituto de Bachillerato de Villafranca del Bierzo (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 11.350.000 pesetas.
13. Reconstrucción pistas polideportivas y varios en el Instituto de Bachillerato «Ordoño II», de León,

a «Temón, Sociedad Limitada», de León, por un importe de adjudicación de 5.836.011 pesetas.

14. Reconstrucción pistas polideportivas y varios en el Instituto de Bachillerato «Padre Isla», de León, a «Temón, Sociedad Limitada», de León, por un importe de adjudicación de 5.848.820 pesetas.

15. Reparación en el Instituto de Bachillerato «Alvaro de Mendaña», de Ponferrada (León), a «Begar, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 7.002.680 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.-El Director provincial, Angel Martínez de Paz.-El Secretario general, Pedro Fernández López.-2.071-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de noviembre de 1988 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Primero.-Muro de contención, cerca y pista en el I. B. «Octaviano Andrés», de Valderas (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 8.800.875 pesetas.

Segundo.-Ampliación de laboratorio, pretecnología y varios en el C. P. «Lope de Vega», de Armunia-León, a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 13.255.720 pesetas.

Tercero.-Reparaciones en el C. P. «San José de Calasanz», de La Bañeza (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 6.604.783 pesetas.

Cuarto.-Construcción de porche y otros en el C.P. «Compostilla», de Ponferrada (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 8.599.998 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.-El Director provincial, Angel Martínez de Paz.-El Secretario general, Pedro Fernández López.-2.073-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de junio de 1988 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción Salón de Actos en el Instituto de Bachillerato de Toreno (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», por un importe de adjudicación de 8.867.962 pesetas.

2. Construcción de pista y cerca en el Instituto de Bachillerato «Alvaro de Mendaña», de Ponferrada

(León), a «Begar. Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 13.691.325 pesetas.

3. Construcción de 2 Unidades de E. G. B. y usos múltiples en el Colegio público de Magaz de Abajo (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 20.393.583 pesetas.

4. Reforma parcial en el Instituto de Bachillerato «Gil y Carrasco», de Ponferrada (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 9.822.701 pesetas.

5. Construcción aula taller y varios en el Instituto de Bachillerato «Ordoño II», de León, a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 5.488.552 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—El Secretario general, Pedro Fernández López.—2.070-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 6 de junio de 1988 por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa el contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Construcción de 4 Unidades de E. G. B. en Benavides de Orbigo (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 39.927.600 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—El Secretario general, Pedro Fernández López.—2.069-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de noviembre de 1988 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Primero.—Restauración edificio en el C. P. de Carracedo del Monasterio (León), a «Pardo Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 10.575.000 pesetas.

Segundo.—Ampliación y reforma en el C. P. de Carrizo de la Ribera (León), a «Construcciones Pacios M., Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 12.780.000 pesetas.

Tercero.—Construcción salón de actos en el I. B. de Carrizo de la Ribera (León), a «Construcciones Martínez Prada, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 16.935.782 pesetas.

Cuarto.—Reparación cubierta y varios en el Instituto de Bachillerato «Ramiro II», de La Robla (León), a «Leyco, Sociedad Anónima», de León, por un importe de adjudicación de 5.749.533 pesetas.

Quinto.—Acondicionamiento en el I. B. de Cistierna (León), a «José Antonio Rodrigo Aláez», de Puente Almuhey, por un importe de adjudicación de 5.775.000 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—El Secretario general, Pedro Fernández López.—2.074-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de diciembre de 1988 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras y equipamiento que a continuación se relacionan:

1. Ampliación y renovación de instalación eléctrica, primera fase, en el Instituto Politécnico «Virgen de la Encina», de Ponferrada (León), a «Centro Técnico de Construcciones, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 6.802.028 pesetas.

2. Construcción de 4 Unidades de E. G. B. en el Colegio público de Cabañas Raras (León), a «Construcciones Rodríguez Santalla, Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de adjudicación de 19.568.311 pesetas.

3. Adquisición de equipamiento de reposición para Centros de E. G. B.: Lote de mobiliario a «Edustrate, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe de adjudicación de 6.437.584 pesetas.

León, 30 de enero de 1989.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—El Secretario general, Pedro Fernández López.—2.075-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario de laboratorio para la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Objeto: Mobiliario de Laboratorio para la Sección de Físicas. Facultad de Ciencias.

Presupuesto de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 20 de marzo de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca. Patio de Escuelas, número 1, Salamanca. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Muestras: La presentación de muestras de los materiales ofrecidos serán depositadas en el edificio de la Sección de Físicas, plaza de la Merced, sin número, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1989, publicándose a continuación en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca el resultado de la calificación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar a las once horas del día 31 de marzo de 1989, en la sala de juntas del Rectorado, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 13 de febrero de 1989.—El Rector, Julio Fermojo García.—1.353-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 9 de diciembre de 1988, se autoriza

a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Primera subasta pública del edificio ubicado en la calle de Santa Clara, número 11, de Palma de Mallorca.

Tipo mínimo de licitación: 3.320.000 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares.

La subasta pública dará comienzo a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares, sita en la Rambla, número 18, de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 1989.—El Tesorero territorial, Miguel María Morey Ferrer.—1.000-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Servicio de Vigilancia del Centro de Control de Barcelona», objeto del expediente número 322/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1988, para el «Servicio de Vigilancia del Centro de Control de Barcelona», ha sido adjudicado por un importe de 5.247.240 pesetas, a favor de la firma «3S Vigilancia y Protección».

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.942-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para el «garaje de autobuses y diversas obras en el Centro de Control de Torrejón», objeto del expediente número 381/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1988, para el «garaje de autobuses y diversas obras en el Centro de Control de Torrejón», ha sido adjudicado por un importe para el año 1988 de 10.270.800 pesetas, a favor de la firma «Construcciones Loyca, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.949-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para la «Reparación de la impermeabilización del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona», objeto del expediente número 548/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1988, para la «Reparación de la impermeabilización del Centro de control de tránsito aéreo de Barcelona», ha sido adjudicada.

por un importe de 26.300.000 pesetas, a favor de la Empresa «Marcor-Ebro, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Aviación Civil, Manuel Mederos Cruz.—1.936-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para los «analizadores de modulación», objeto del expediente número 346/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 2 de septiembre de 1988, para los «analizadores de modulación», ha sido adjudicado por un importe de 14.485.000 pesetas a favor de la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.944-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el «suministro de materiales para sustitución de equipos transmisores y receptores en la estación de Calamocha (Teruel)», objeto del expediente número 384/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1988, para el «suministro de materiales para sustitución de equipos de transmisores receptores en la estación de Calamocha (Teruel)», ha sido adjudicado por un importe para el año 1988 de 10.000.000 de pesetas, y de 49.421.666 pesetas para el año 1989, a favor de la firma «Page Ibérica».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.950-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de cuatro sistemas de alimentación ininterrumpida de 20 KVA para estaciones radar», objeto del expediente número 588/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 17 de agosto de 1988, para el «Suministro en estado operativo de cuatro sistemas de alimentación ininterrumpida de 20 KVA para estaciones radar», ha sido adjudicado por un importe para el año 1988 de 10.000.000 de pesetas, y un importe de 20.700.000 pesetas para el año 1989, a favor de la firma «Coalba Energía, Sociedad Anónima» (CENER).

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.940-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición pantalla radar para ACC de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 613/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 211, de fecha 2 de septiembre de 1988, para la «Adquisición pantalla radar para ACC de Madrid/Paracuellos», ha sido adjudicado por un importe de 3.365.000 pesetas, para el año 1988, y un importe de 20.000.000 de pesetas, para el año 1989, a favor de la firma CESELSA.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.955-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de un radioenlace entre Castilleja de la Cuesta y el Centro de Control de Sevilla», objeto del expediente número 601/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1988, para el «Suministro en estado operativo de un radioenlace entre Castilleja de La Cuesta y el Centro de Control de Sevilla», ha sido adjudicado por un importe para el año 1988 de 10.000.000 de pesetas, y para el año 1989 un importe de 14.253.308 pesetas, a favor de la Firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.953-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo del sistema de telemando y teleseñalización de la red de navegación aérea», objeto del expediente número 626/1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre de 1988, para el «Suministro en estado operativo del sistema de telemando y teleseñalización de la red de navegación aérea» ha sido adjudicado por un importe total de 822.314.594 pesetas, a favor de la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—1.957-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se publica la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para la «Asistencia técnica de sistemas de seguridad en los Centros de Control de Aviación Civil», objeto del expediente número 593/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que la contratación directa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 2 de septiembre de 1988, para la «Asistencia técnica de sistemas de seguridad en los Centros de Control de Aviación Civil», ha sido adjudicado por un importe de 6.200.000 pesetas a favor de la firma «Kuppel, Sociedad Anónima», y COASA (unión temporal).

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—1.952-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «suministro de renovación de transceptores de emergencia para torres de control de varios aeropuertos», objeto del expediente número 589/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1988, para el «suministro de renovación de transceptores de emergencia para torres de control de varios aeropuertos», ha sido adjudicado a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.850.000 pesetas y un plazo de suministro de seis meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—1.951-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a la confección de etiquetas por los talleres gráficos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado de 2.562 resmas de tela sin tejer, de varios colores, con destino a la confección de etiquetas por los talleres gráficos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 64.850.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, del ejercicio de 1989.

Los pliegos de bases, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección general de Administración Económica (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de bases, deberá presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 20 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de muestras en el Gabinete de Estudios Económicos (puerta G, planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 20, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, 4.^a planta, a las doce horas del día 29 de marzo de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—1.422-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación sistema información visual por tableros teleindicadores para el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 210/1989.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación sistema información visual por tableros teleindicadores para el aeropuerto de Gran Canaria».

Importe límite: 70.188.434 pesetas.
Fianza provisional: 1.403.769 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los intere-

sados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 6 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 11 de abril, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.004-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación mostradores de facturación para el aeropuerto de Granada». Expediente número 265/1989.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación mostradores de facturación para el aeropuerto de Granada.»

Importe límite: 16.175.358 pesetas.

Fianza provisional: 323.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 20 de marzo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—2.003-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación impermeabilización y drenaje de terrazas y patios en el aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 93/1989.

Se convoca subasta para contratar las obras de «Reparación impermeabilización y drenaje de terrazas y patios en el aeropuerto de Tenerife/Sur.»

Importe límite: 27.805.181 pesetas.

Fianza provisional: 556.104 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría «B» (en ambos subgrupos).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 20 de marzo.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 28 de marzo, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.002-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de Turespaña por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid.

La Mesa de Contratación del Instituto de Promoción del Turismo de España (Turespaña), convoca

concurso para la contratación del servicio de limpieza citado en el encabezamiento:

Presupuesto de licitación: 55.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.200.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Desde la adjudicación al 31 de diciembre de 1989.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días laborables de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de Turespaña (calle de Castelló, 115-117, 3.ª planta, despacho 53).

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de marzo de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo (María de Molina, número 50, de Madrid), o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (redacción dada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría C, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan tanto en el pliego de cláusulas administrativas particulares como en el de prescripciones técnicas y en la forma en ellos prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones de la Secretaría General de Turismo (calle de María de Molina, número 50, 3.ª planta de Madrid), a las doce horas del día 30 de marzo de 1989.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—La Presidenta, Mercedes E. del Palacio Tascón.—1.423-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de material específico de prácticas de laboratorio para la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Objeto: Material específico de prácticas de laboratorio, expresado en los lotes que se detallan en la relación anexa, para la Sección de Físicas, Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: 51.285.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes de cada lote, siendo la cantidad máxima (concurriencia a todos los lotes) de 1.025.700 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 20 de marzo de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: la determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Muestras: La presentación de muestras de los materiales ofrecidos serán depositadas en el edificio de la Sección de Físicas, plaza de la Merced, sin número, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1989,

publicándose a continuación en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, el resultado de la calificación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar a las once horas del día 31 de marzo de 1989, en la sala de juntas del Rectorado, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 13 de febrero de 1989.—El Rector.—1.398-A.

Relación anexa

Lote número 1: Cinco unidades entrenadores electrónica, 850.000 pesetas.

Lote número 2: Un capacímetro digital, 615.000 pesetas.

Lote número 3: Un osciloscopio digital, 860.000 pesetas.

Lote número 4: Multimetros, osciloscopios, etc., 570.000 pesetas.

Lote número 5: Criostatos, portamuestras, etc., 3.200.000 pesetas.

Lote número 6: Experiencia Shockley-Haynes, etc., 5.900.000 pesetas.

Lote número 7: Fuente de luz de Xenon, etc., 1.350.000 pesetas.

Lote número 8: Equipo experiencias fibras ópticas, 8.750.000 pesetas.

Lote número 9: Práctica difracción electrones, etc., 5.300.000 pesetas.

Lote número 10: Equipo recepción satélite, 3.100.000 pesetas.

Lote número 11: Ordenador compatible 386, 900.000 pesetas.

Lote número 12: Telescopio reflector Newton, 2.500.000 pesetas.

Lote número 13: Soportes, pinzas, pletinas, etc., 600.000 pesetas.

Lote número 14: Equipo medida velocidad sonido, etcétera, 8.000.000 de pesetas.

Lote número 15: Medidor de componentes L-C-R, 990.000 pesetas.

Lote número 16: Banco de microondas y accesorios, 7.800.000 pesetas.

Total: 51.285.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia concurso abierto sin admisión previa para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-115 desde Arnedillo a Arnedo. Tramo I: Arnedillo-Santa Eulalia Somera (La Rioja)».

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo convoca el siguiente concurso público, por el procedimiento normal:

Objeto: Obras de «Acondicionamiento de la carretera C-115 desde Arnedillo a Arnedo. Tramo I: Arnedillo-Santa Eulalia Somera (La Rioja)».

Presupuesto de contrata: 225.556.026 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1989: 112.778.013 pesetas, Año 1990: 112.778.013 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo A, subgrupo 5 categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c, de forma conjunta; o la acreditación establecida en el artículo 284 del Reglamento General de Contratos del Estado, para los empresarios no españoles del Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, no clasificados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sito en la calle Calvo Sotelo, 3, de Logroño, hasta las trece horas del día 28 de marzo de 1989.

Apertura de proposiciones: El día 14 de abril de 1989, a las trece horas, en la sala de licitaciones, calle Calvo Sotelo, 3, 1.º, de Logroño.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, sita en Logroño, calle Calvo Sotelo, 3, 1.º, y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, sita en Logroño, calle Portales, 1, 1.º.

El presente anuncio ha sido enviado, para su publicación, al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» con fecha 15 de febrero de 1989.

Logroño, 16 de febrero de 1989.-El Consejero, Jesús de Pablo Pastor.-1.421-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, se relacionan a continuación:

Puebla Tornesa-Albocacer, variante de trazado de la CS-800, en los puntos kilométricos 1,800 al 3,000 y mejora de la intersección de la CS-800 con la CS-814 de Puebla Tornesa-Villafames (5-CS-307).

Expediente: 646/88-C.

Presupuesto: 79.765.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.595.301 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1. Teléfono: 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16. Teléfono: 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B: Titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres, conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado,

el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 14 de febrero de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-1.399-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra a realizar en este Municipio denominada «Ampliación del cementerio de Santa Salomé, IV fase».

En cumplimiento de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 168/1989, de fecha 24 de enero del corriente año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución, mediante subasta, de la obra denominada «Ampliación del cementerio de Santa Salomé, IV fase».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 30.717.987 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en el concepto 604.6 del Presupuesto municipal.

Garantía provisional: Será de 614.360 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueren coincidentes.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada «Ampliación del cementerio de Santa Salomé, IV fase».

Uno de los sobres se subtitulará con la inscripción de «Proposición económica», y otro, con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de proposición económica:

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

B) Relación de precios unitarios.-Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa.-Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema: Documentación administrativa para tomar parte en la contratación mediante subasta de la obra denominada, los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se tratara de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la Autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado de no hallarse incurrido en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría C.

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

H) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las Empresas extranjeras deberán además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documentalmente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observare defecto material en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día siguiente hábil a la apertura del sobre de «Documentación administrativa», la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se

seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad Local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Arona, 20 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra a realizar en este Municipio denominada «Proyecto reformado del de saneamiento de Las Galletas».

En cumplimiento de la Resolución de la Alcaldía Presidencia número 168/1989, de fecha 24 de enero del corriente año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución, mediante subasta, de la obra denominada «Proyecto reformado del de saneamiento de Las Galletas».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 118.935.923 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de la obra es de un año.

Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en el concepto 644.6 del presupuesto municipal.

Garantía provisional: Será de 2.378.718 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueren coincidentes.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada «Proyecto reformado del de saneamiento de Las Galletas».

Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica», y otro, con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de proposición económica:

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

B) Relación de precios unitarios.—Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa.—Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema: Documentación administrativa para tomar parte en la contratación mediante subasta de la obra denominada, los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se tratara de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la Autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo E, subgrupo 1, categoría e.

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documental-mente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidos.

H) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las Empresas extranjeras deberán además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documental-mente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observare defecto material en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día siguiente hábil a la apertura del sobre de «Documentación administrativa», la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos

103 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad Local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Arona, 20 de febrero de 1989.—El Alcalde.—1.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de paradas de los mercados municipales.

Se exponen al público en el Negociado de Abastos (Mercabarna) el pliego de condiciones que ha de regir la subasta previo trámite de admisión para la adjudicación del uso de las paradas y en los mercados que se indican en el anexo 1, dedicadas a las actividades que se indican.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las reclamaciones que se basen en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

El importe de la adjudicación de cada parada es la que figura en el anexo. La cantidad que deberá abonar el adjudicatario será la que resulte del remate.

La duración del contrato estará condicionada al beneplácito del Ayuntamiento que podrá rescatarlo en cualquier momento, previos los trámites legales correspondientes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, el importe de la cual figura en el anexo 1.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la parada número del mercado, dedicada a la venta de,».

El primer sobre se titulará «Referencias» y deberá contener toda la documentación exigida en el pliego.

El segundo sobre, se titulará «Oferta económica» y deberá contener exclusivamente la proposición económica redactada de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones.

Ambos sobres podrán presentarse en el Negociado de Abastos o en las demás formas que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo para la presentación se iniciará con la publicación del último anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y finalizará a las doce horas del día en que hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación.

La apertura de plicas de «Referencias», si no se formulan reclamaciones en contra del pliego, se efectuará en la Sala de Juntas del Ambito de Urbanismo, Obras y Servicios, el cuarto día hábil, siguiente al último señalado para la presentación de las plicas. El acto público de apertura de propuestas económicas se desarrollará en el mismo lugar el cuarto día hábil siguiente, iniciándose con la destrucción de las propuestas no admitidas.

Acabada la licitación, la Presidencia de la Mesa aprobará la adjudicación provisional.

Barcelona, 23 de diciembre de 1988.—El Secretario general, Jordi Baulies.—480-A.

Anexo

Subasta de paradas del mercado municipal de Montserrat

Número de paradas: 175, 176, 177, 178 (para formar una única unidad de venta).

Denominación: Pan.

Importe: 12.000.000 de pesetas.

Garantía: 240.000 pesetas.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de la explotación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria en su término municipal.

Objeto: Concurso para contratar, mediante concesión administrativa, la explotación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 de la retribución económica acordada.

Expediente: Se encuentra en el Área de Alcaldía de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Registro General, hasta las catorce horas, durante los diez días hábiles, a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: La apertura de plicas, conteniendo los documentos exigidos en el pliego de condiciones, se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de plicas, en la sala de juntas de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de como como acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1989, y del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para contratar la concesión de la explotación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria, en su término municipal, se compromete a realizar tal servicio, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio, la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ejea de los Caballeros, 31 de enero de 1989.-El Alcalde.-1.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Girona referente al concurso para el uso privativo de una finca municipal con destino a la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de una estación de servicio de venta de carburantes en el sector del plan especial del Parque Central.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se establece en quince días el plazo para presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas regulador del concurso para el uso privativo de una finca municipal con destino a la construcción y ulterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de una estación de servicio de venta de carburantes en el sector del plan especial del Parque Central, convocado por acuerdo plenario de 23 de diciembre de 1988 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 26 de enero de 1989; «Diario Oficial de la Generalidad» número 1.100, de 1 de febrero de 1989, y «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 6 de febrero de 1989.

Girona, 9 de febrero de 1989.-El Alcalde, Joaquim Nadal Ferreras.-1.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicio de apoyo asistencial de atención y prevención de la marginación y la drogodependencia en el Centro de Servicios Sociales «Valverde».

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicio de apoyo asistencial de aten-

ción y prevención de la marginación y la drogodependencia en el Centro de Servicios Sociales «Valverde».

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será hasta el 31 de julio y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1989.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la prestación de servicio de apoyo asistencial de atención y prevención de la marginación y la drogodependencia en el Centro de Servicios Sociales «Valverde», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de enero de 1989, acordó adjudicar definitivamente a la mercantil «Pastor Medina, Sociedad Anónima», las obras de urbanización de las calles comprendidas en la Unidad de Actuación A del suelo urbano del P.G.M.O.U., por un precio de 19.780.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1980, de 18 de abril.

San Vicente, 9 de febrero de 1989.-El Alcalde, J. Jaime Antón Gosálbez.-2.713-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación y acondicionamiento del mercado central, segunda fase.

Objeto: Cumplidos los trámites, se convoca subasta para la contratación de las obras de remodelación y acondicionamiento del mercado central, segunda fase, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de febrero de 1989.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 47.801.112 pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el Director de las obras y aprobada por el órgano municipal competente.

Plazos: La obra habrá de estar hecha en el plazo de siete meses, a contar desde el día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La provisional se fija en 956.022 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Y la definitiva en 1.912.044 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación. La complementaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82, número 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de diez a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de la convocatoria de la subasta en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de remodelación y acondicionamiento del mercado central, segunda fase, convocada por el Ayuntamiento de Sueca.»

La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don de estado profesión con domicilio en con DNI número expedido en con fecha en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de remodelación y acondicionamiento del mercado central, segunda fase, en el precio de pesetas, (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
3. Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría D, o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera y técnica.
4. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría D. Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º del mismo texto legal.

Sueca, 3 de febrero de 1989.-El Alcalde Francisco Ferrer.-1.109-A.